Adenda Nro. 1 – CD Nº 29/2011

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES RURALES – PROGRAMA ACCION
ID Nº 226.796

Asunción, 10 de enero de 2012

Señores
OFERENTES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de poner a su conocimiento la adenda de modificaciones efectuadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa para **"Provisión de Periódicos Ad Referéndum".**

ANEXO I – INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

1. PRESENTACIÓN OFERTAS Y APERTURA DE SOBRES

28 **Plazo de entrega de las ofertas.** Las ofertas deberán ser recibidas a más tardar hasta el **Martes, 17 de hasta las 09:45 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

29 **Fecha y hora del Acto de Apertura. Martes, 17 de enero a las 10:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54° del Decreto N° 21.909

Se comunica además que con las presentes modificaciones **quedan prorrogadas las fechas límites de aclaraciones, presentación y acto de apertura de ofertas** y que las mismas pasarán oficialmente a formar parte de los pliegos del presente llamado y serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Toda disposición contraria a la vigente queda sin valor, en vista a la entrada en vigencia de la presente.

Econ. Américo Riquelme.
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones